

Análisis de la Oferta Formativa en América Latina y El Caribe sobre Mainstreaming de Género en las Políticas Públicas



Índice

1.- Introducción

2.- Los estudios de género

3.- Hallazgos

3.1.-¿Qué países y regiones cuentan con mayor oferta formativa en Mainstreaming de Género en políticas públicas?

3.2.- ¿Quiénes imparten la información?

3.3.- ¿Qué tipo de información se imparte?

3.4.- ¿Qué modalidad de formación predomina?

3.5.- ¿Quién financia la formación sobre mainstreaming de género en las políticas públicas en América Latina y el Caribe?

3.6.-¿A qué población va dirigida la formación?

4.-Análisis de los programas académicos desde el punto de vista del proceso integral del mainstreaming de género

4.1. -¿Incluyen las ofertas formativas el eje de diversidad e interseccionalidad?

4.2. -¿Cuáles son los principales temas vinculados a los estudios sobre MG en las políticas públicas?

4.3. -¿Qué papel juegan las Redes Universitarias?

5.- Síntesis del panorama regional

6.- Recomendaciones

7.- Bibliografía

Anexos

Análisis de la Oferta Formativa en América Latina en América Latina y El Caribe
sobre Mainstreaming de Género en las Políticas Públicas

Área Práctica de Género. Centro Regional del Programa de Naciones Unidas para el
Desarrollo en América Latina y El Caribe. 2011

1.- Introducción

El presente análisis de la oferta formativa latinoamericana y de El Caribe se enmarca dentro del proyecto; "*Superando Obstáculos para la Transversalidad de Género en América Latina y el Caribe*", una iniciativa regional que ha puesto en marcha el Área Práctica de Género del Centro Regional para América Latina y el Caribe del PNUD, con apoyo de la Agencia Catalana de Cooperació al Desenvolupament.

A través de esta iniciativa se pretende contribuir a generar políticas públicas que transformen las estructuras, valores y patrones que perpetúan las desigualdades de género. Para ello, se plantea emprender procesos de reflexión, análisis y acción que detecten los problemas, necesidades y desafíos que se enfrentan para operativizar la estrategia de transversalidad de género en las políticas públicas, aporten soluciones y herramientas, y desarrollen capacidades para superar esos obstáculos o dificultades.

Entre las principales dificultades encontradas, hemos podido constatar que hay importantes disparidades en la forma de entender y aplicar la transversalización de género en la región, tanto a nivel gubernamental como en el Sistema de Naciones Unidas y otros organismos y agencias de cooperación, a pesar de la creciente legitimación política, administrativa y jurídica otorgada por parte de la mayoría de los gobiernos (García Prince/ PNUD, 2011).

Esto evidencia la necesidad de fortalecer las capacidades de las instituciones públicas, los organismos internacionales y agencias de cooperación, ONGs, sociedad civil, la academia, y la población en general, a fin de generar la capacidad necesaria para hacer efectivo el mainstreaming de género en todos los ámbitos del Estado.

En este sentido, consideramos de vital importancia analizar la forma en que la estrategia del mainstreaming de género se ha visto reflejada en los programas académicos de las distintas organizaciones y entidades educativas que ofrecen formación de género en la región. Todo ello con el objetivo de poder encontrar posibles cauces de acción, orientados a consolidar una visión compartida y coherente que abone al proceso de fortalecimiento de capacidades regionales en la materia.

En cualquier caso, es importante destacar que este documento no pretende ser un análisis definitivo y concluyente sobre el estado de la situación, dadas sus limitaciones inherentes en relación al acceso y análisis integral de los programas ampliados de estudio. Se trata más bien de un documento de trabajo que permite extraer algunas conclusiones preliminares, que pueden servir de insumo para una reflexión colectiva que a futuro permita definir líneas de acción que fortalezcan la oferta formativa en este campo.

Nota metodológica

El presente análisis fue desarrollado en base a la información del mapeo de la oferta formativa sobre género en América Latina y el Caribe (*1), realizado por el proyecto regional América Latina Genera en 2010, que recoge datos sobre la institución o red de instituciones que impulsan el proceso formativo, ámbito geográfico en el que se desarrolla, nivel formativo, modalidad, ya sea presencial, semi-presencial o virtual, vigencia de los estudios, los objetivos y programa de estudios, datos de contacto, coordinación académica, precio, etc.

Así mismo, para el presente análisis se ha recogido información sobre el tipo de institución o instituciones que ofertan la formación y se ha señalado el tipo de fuentes de financiación que hacen posible su desarrollo. El levantamiento de información se ha realizado a partir de la revisión de páginas webs, la solicitud de información vía correo electrónico a las propias instituciones educativas y la información recabada por otros estudios sobre la formación en temas de género en la región (*2).

Del total de 179 experiencias mapeadas, han sido seleccionadas 45 por considerar que son estas experiencias formativas las que guardan relación con el objeto que nos ocupa; el mainstreaming de género en las políticas públicas de América Latina y el Caribe.

(*1): http://www.americalatinalgenera.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=139&Itemid=135

(*2): ICEI (2008): Mapeo de recursos de postgrado en género y políticas públicas en el Estado Español, México y Centroamérica, y; RUIZ, Ana Rosa (2008): Agenda Económica de las Mujeres. Plan de formación y capacitación en economía, feminismo, género y mujeres: UNIFEM/PNUD



2.- Los estudios de género

Los Estudios de Género (*3) en la región latinoamericana surgieron en el seno de las organizaciones de mujeres y feministas y de los primeros centros de investigación creados durante la década de los 70 y principios de los 80, en el marco de los regímenes dictatoriales y represivos que predominaron en la región en esta época (Bonder, 2009). Estas primeras iniciativas buscaban crear la base teórica para poner de relieve la discriminación histórica de las mujeres, generando procesos de concienciación y formación que poco a poco irían abriéndose paso en el mundo académico.

En 1980, la UNESCO formuló una recomendación que supuso un fuerte impulso para la creación de instancias universitarias dedicadas a los estudios de la mujer (Careaga, 2003) y relevó las demandas que desde tiempo atrás venían haciendo las feministas académicas. Dicha recomendación planteó la necesidad de crear espacios académicos destinados a generar conocimiento sobre la situación de desigualdad enfrentada por las mujeres en América Latina y el Caribe, y manifestó explícitamente la necesidad de que los estudios de la mujer realizaran actividades docentes y de investigación que, desde una óptica científica y académica, cuestionaran la situación de la mujer en la sociedad, promovieran el cambio social a través de la comprensión del papel de la mujer en la historia, e impactaran sobre las universidades introduciendo la problemática de género y eliminando las prácticas sexistas.

Los estudios de género han favorecido el posicionamiento y concienciación social sobre las distintas formas de discriminación y las desigualdades sufridas históricamente por las mujeres.

Y han cuestionado los patrones androcéntricos y la falsa neutralidad científica, poniendo de relieve los sesgos de género que han justificado a través de las distintas disciplinas, la exclusión de las mujeres del conocimiento y del pleno ejercicio de la ciudadanía.

Con la expansión de este campo de estudio se han ido generando y fortaleciendo las capacidades necesarias para incluir a las mujeres y sus experiencias concretas en el desarrollo. Y esa incorporación ha sido posible a través de la formación y el empoderamiento de mujeres, que han llevado los conocimientos adquiridos a la práctica y han logrado ingresar a instancias de toma de decisiones, convirtiéndose en motores de cambio y transformación política hacia sociedades más igualitarias y democráticas.

Los estudios de mujeres y género se concentraron en un principio en torno a las ciencias sociales; economía, literatura, historia, sociología, filosofía, antropología y pedagogía (Careaga, 2003). Sin embargo, con el devenir del tiempo han ido conquistando otras disciplinas y ampliando su alcance a nuevos temas de estudio como; los distintos tipos de violencia ejercidos contra las mujeres, la salud sexual y reproductiva, la explotación sexual comercial, los fenómenos migratorios y la feminización de la pobreza, la diversidad, la interseccionalidad, el

(*3) : A lo largo del texto se utilizarán los términos de estudios de la mujer, estudios de las mujeres, estudios feministas y estudios de género de forma indistinta, dado que en la actualidad se siguen utilizando de esta manera. No cabe duda de que fueron fundados y siguen estando fuertemente protagonizados por el movimiento feminista, a pesar de que la categoría de género surgida en los años 70 haya extendido su uso a muchos otros campos, moviendo el foco de atención puesto en las mujeres hacia las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres.

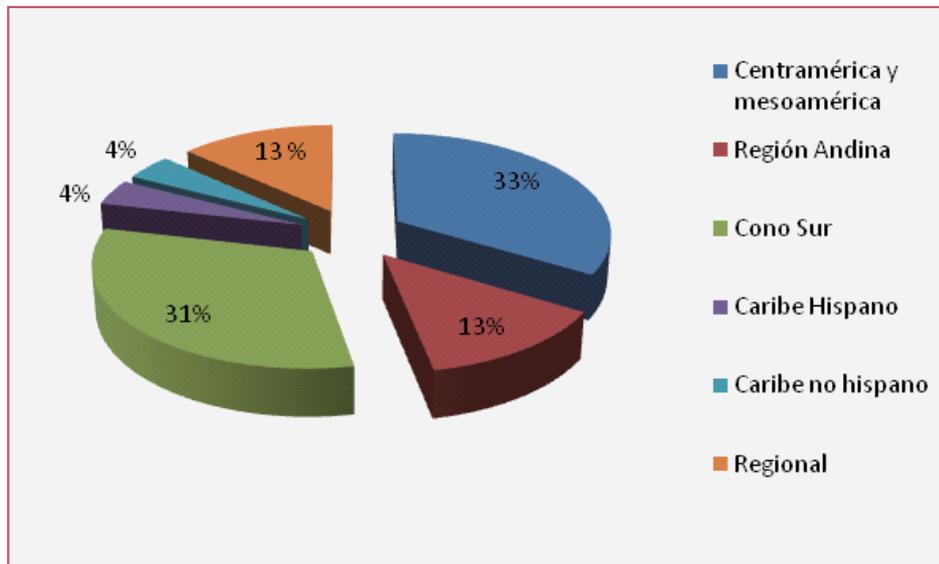
trabajo doméstico, la conciliación laboral y familiar, la incorporación del enfoque de género en las políticas públicas, la juventud, los estudios de masculinidades, las nuevas tecnologías de la información, etc.

A partir de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, realizada en Beijing en 1995, los estudios de género incorporaron a sus currículos las dos estrategias definidas en dicha reunión: el mainstreaming de género y el empoderamiento de las mujeres. Este es precisamente el punto de interés del presente trabajo, que busca analizar la forma en que se ha integrado la estrategia de mainstreaming a los estudios de género de convocatoria pública en la región, para fortalecer este campo concreto de estudio y lograr mejores resultados en cuanto a la incorporación del enfoque de género en las políticas públicas.

3.- Hallazgos

3.1.- ¿Qué países y regiones cuentan con mayor oferta formativa en Mainstreaming de Género en políticas públicas?

- Existe una brecha muy importante entre la oferta formativa en América Latina (82%) y el Caribe no hispano (4%).
- Si observamos esta distribución a nivel subregional no hay diferencias significativas; la región de Centroamérica y Mesoamérica (incluye Panamá y México) aglutina el 33,3% de la oferta formativa, la Región Andina el 13,3%, el Cono Sur el 31,1%, el Caribe hispano el 4,4%, y el Caribe no hispano el 4,4%. La oferta regional representaría el 13,3% faltante.
- Los países de la Región Latinoamericana que cuentan con oferta formativa relacionada con el mainstreaming de género en las políticas públicas son: Brasil (6), México (6), Chile (5), Panamá (5), Ecuador (3), Argentina (2), El Salvador (2), República Dominicana (2), Bolivia (1), Colombia (1), Costa Rica (1), Nicaragua (1), Perú (1), Uruguay (1), Barbados (1) y Jamaica (1).
- Se han encontrado 6 ofertas formativas regionales, definidas como tal porque son concebidas como programas que van dirigidos a profesionales de toda la región, se presentan de forma virtual y/o están organizadas por redes interuniversitarias u organismos internacionales.
- En América Latina hay varios países que no cuentan todavía con este tipo de formación: Guatemala, Honduras, Venezuela, Cuba y Paraguay. Y en el Caribe no hispano sólo Barbados y Jamaica cuentan con algún tipo de formación sobre mainstreaming de género en las políticas públicas.



Gráfica 1:
Distribución de la oferta
formativa en Mainstreaming
de Género en Políticas
Públicas por subregión
(porcentajes)

3.2.- ¿Quiénes imparten la información?

- La mayor parte de la oferta formativa sobre el objeto de análisis es impartida por universidades públicas (47%), ya sea;
 - a través de su unidad de género (38%),
 - a través de Redes Interuniversitarias (7%), concretamente la Organización Universitaria Interamericana (OUI) en consorcio con la Red Interamericana de Formación en Mujeres, Géneros y Desarrollo con Equidad (RIF-GED) del Colegio de las Américas (COLAM), junto con la Universidad Nacional de Córdoba (UNC, Argentina) y la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de México (CUAED/UNAM) ó,
 - a través de un consorcio de universidades (2%), como en el caso de; la Universidad Nacional de Luján, que tiene un convenio con la Universidad Nacional del Comahue Argentina y Universidad de Granada, España.
- En menor proporción encontramos las universidades privadas (11%).
- Una gran parte de la formación (40%) es desarrollada por Organismos Internacionales ó cuenta con el apoyo y financiación de los mismos:
 - El 31% de la formación es desarrollada por las Oficinas Nacionales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, un organismo internacional de carácter autónomo y regional, creado en 1957 por iniciativa de la UNESCO y algunos gobiernos de la región, con el objetivo de promover las ciencias sociales en América Latina y el Caribe.
 - El 2% de los programas son ofrecidos por OIT a través del Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación

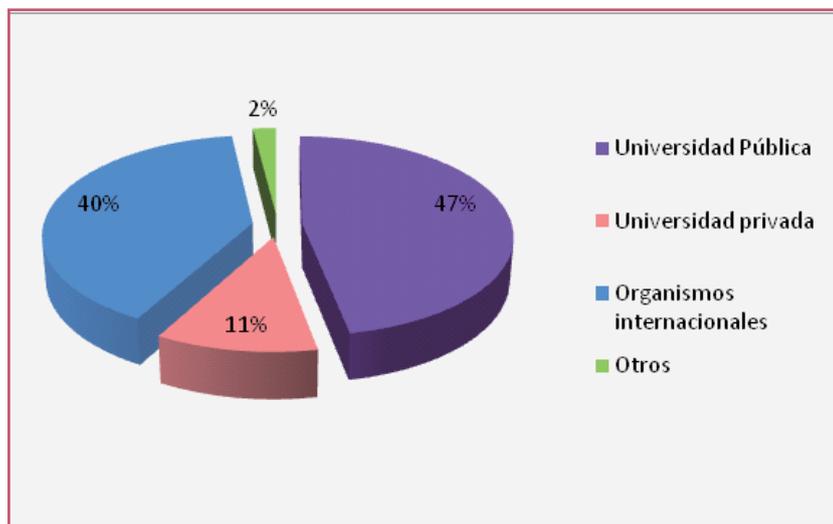
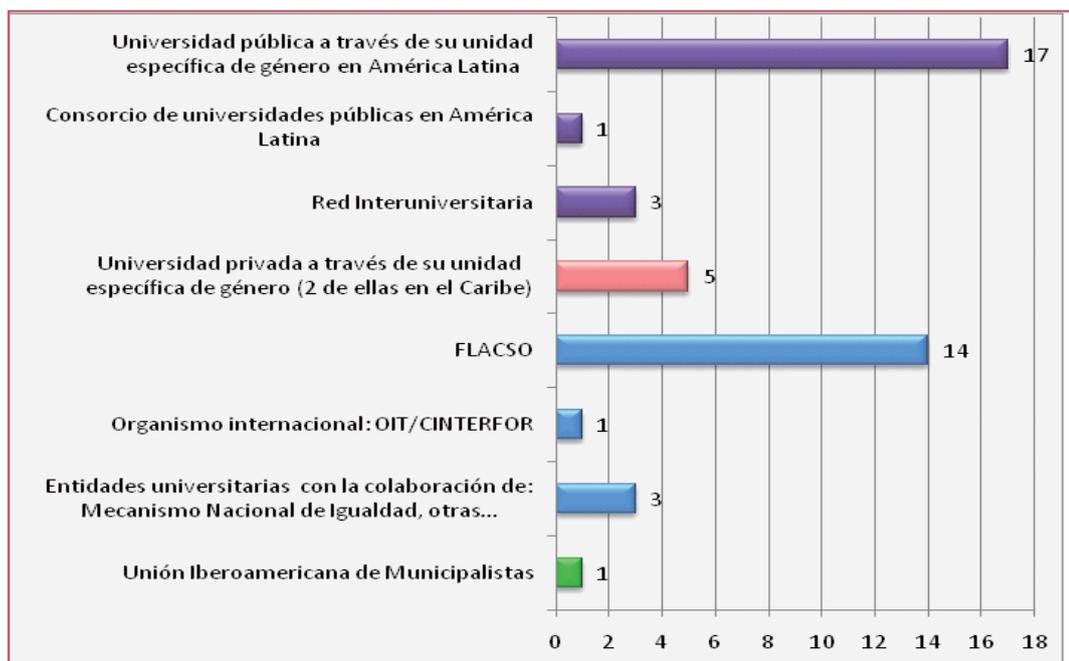
Análisis de la Oferta Formativa en América Latina en América Latina y El Caribe sobre Mainstreaming de Género en las Políticas Públicas

Profesional, CINTERFOR.

- El 7% de la formación se desarrolla a través de distintas fórmulas de colaboración que reúnen a la universidad privada, el Mecanismo Nacional de Igualdad y diversas agencias y organismos de cooperación como OIT y UNESCO.

- Finalmente encontramos un caso de formación desarrollada por una red de profesionales como es la Unión Iberoamericana de Municipalistas (2%).

Gráfica 2: Distribución de la oferta formativa en Mainstreaming de Género en Políticas Públicas, según el carácter de la institución académica responsable (número de ofertas formativas para cada subcategoría)



Gráfica 3: Distribución de la oferta formativa en Mainstreaming de Género en Políticas Públicas, según el carácter de la institución académica responsable (porcentajes para cada categoría)



¿Qué otras ofertas formativas han existido?

Como se indica al principio del documento, las ofertas formativas en las que se basa este análisis fueron seleccionadas por su vigencia en el año 2010 y por su carácter periódico. Sin embargo, son muchas las iniciativas realizadas en el campo del mainstreaming de género en las políticas públicas que se quedan en el tintero. Entre ellas destacamos las siguientes:

-Diplomado de "Género y Políticas Públicas" realizado en Honduras en 2008 por PRIGEPP-FLACSO Argentina, INAM, UNITEC, PNUD y UNIFEM.

-Diplomado en "Políticas públicas con enfoque de equidad de género" realizado en Honduras por PRIGEPP-FLACSO Argentina en cooperación con PNUD, UNITEC en 2010.

-Diplomado Semipresencial sobre "Género y Políticas Locales" desarrollado en Colombia por PRIGEPP-FLACSO Argentina en cooperación con la Alcaldía de Medellín y el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género de la Universidad de Antioquia.

-Curso-Taller "Género y Políticas Públicas" realizado por PRIGEPP-FLACSO Argentina en colaboración con el Proyecto Regional América Latina Genera, PNUD en 2006 y 2007.

3.3.- ¿Qué tipo de información se imparte?

En América Latina y el Caribe, en relación al tema que nos ocupa, encontramos un mayor número de formaciones en formato de Curso (31,81%), seguido de cerca de los diplomados (29,5%) y las maestrías (27,27%).

3.4.- ¿Qué modalidad de formación predomina?

Con el desarrollo de las nuevas tecnologías, cada vez es más frecuente que las diversas instituciones ofrezcan formación a distancia o formación presencial con un componente virtual. Sin embargo en América Latina y el Caribe, la amplia mayoría de la formación sigue siendo tradicionalmente presencial (51%), mientras que el 31% de la formación es semi-presencial y el 18% es virtual.

3.5 ¿Quién financia la formación sobre mainstreaming de género en las políticas públicas en América Latina y el Caribe?

La mayoría de los procesos formativos provienen de las universidades públicas y por tanto, el 47% de la financiación proviene de fondos públicos nacionales y de las matrículas del estudiantado.

El conjunto de ofertas formativas que reciben gran parte de su financiación de organismos internacionales y agencias de cooperación, suman el 40% de la oferta formativa, por tanto gran parte de su financiación proviene de fondos públicos de los países donantes, y de la matrícula del alumnado.



Un 11% de la financiación proviene de las universidades privadas, y por tanto, se deriva de las matrículas pagadas por el alumnado, donaciones e inversión privada.

Finalmente un 2% de la oferta es ofrecida por la Unión Iberoamericana de Municipalistas, que cuenta con una financiación mixta, ya que recibe fondos de la cooperación central y descentralizada española, y cuenta con el patrocinio de distintas empresas privadas del Estado español.

3.6 ¿A qué población va dirigida la formación?

En América Latina y el Caribe, el 35,5% de la oferta formativas sobre mainstreaming de género en las políticas públicas se dirigen a funcionarios/as públicos/as, operadores/as de políticas públicas y ONGs.

El 33,3% de las formaciones se dirige de forma más amplia a profesionales y personas interesadas, y un 13,3% se dirige principalmente a investigadoras/es, docentes y académica/os.

El resto de la formación, se dirige en un ínfimo porcentaje a estudiantes, profesionales de desarrollo local, mujeres lideresas, mujeres y hombres jóvenes, empresas con responsabilidad social y operadores del sistema judicial .(*4)

(*4) Cabe destacar el importante trabajo formativo dirigido a operadores/as de justicia que realiza el Programa Mujer, Justicia y Género del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente, ILANUD, dirigido por Alda Facio y co-dirigido por Rodrigo Jiménez. El objetivo de este programa es el mejoramiento de la administración de justicia y los derechos humanos en la región, combatiendo la invisibilización de poblaciones tradicionalmente discriminadas por la Administración de Justicia que trae como consecuencia: discriminación, desigualdad, opresión y violencia contra estas poblaciones.

El Programa concentra sus esfuerzos en cinco grandes áreas de trabajo en las que se realizan investigaciones, capacitaciones, publicaciones y se brinda asistencia técnica. Las áreas de trabajo son: Incorporación de la Perspectiva de Género en la Enseñanza Jurídica; Promoción de la Erradicación de la Violencia contra la Mujer; Incorporación de la Perspectiva de Género en el Sistema Penitenciario y Policial; Promoción de la incorporación de la Perspectiva de Género en Planes, Instrumentos y Políticas Institucionales y; Poblaciones doblemente discriminadas: Promoción de los Derechos Humanos de las Personas Discapacitadas y de las niñas.

El presente análisis no ha incluido ninguna formación específica de este programa debido a que no se ha encontrado una oferta formativa periódica y abierta al público en el periodo analizado, sin embargo consideramos importante destacar el trabajo de esta institución, dado que es el referente latinoamericano en relación a formación y capacitación de género en el sector judicial, junto con la Fundación Justicia y Género.

4.- Análisis de los programas académicos desde el punto de vista del proceso integral del mainstreaming de género

En el presente análisis tomaremos como referencia la definición de mainstreaming de género realizada por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, ECOSOC (1997) que lo define como:

“El proceso de evaluar las implicaciones que tiene para hombres y mujeres, cualquier acción que se planifique, incluyendo las de tipo legislativo, las políticas o los programas en todas las áreas y a todos los niveles. Es una estrategia para hacer de las experiencias y necesidades o intereses de hombres y mujeres una dimensión integral en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, sociales y económicas a fin de que hombres y mujeres se beneficien por igual y desaparezca la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad de géneros”.

Así, es indispensable que la perspectiva de género esté presente en todas las fases del ciclo de vida de los proyectos y programas: identificación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación.

Para analizar el grado de profundidad e integralidad de los procesos formativos en materia de mainstreaming de género en las políticas públicas, se identificaron 7 ejes que guardan relación con las distintas fases del ciclo de planificación de género, y que fueron los ejes encontrados en los programas formativos de forma más recurrente. Estos ejes son:

1. Análisis e investigación social con enfoque de género;
2. Cambio organizacional;
3. Políticas públicas;
4. Planificación;
5. Evaluación;
6. Indicadores y monitoreo y;
7. Gestión de proyectos de desarrollo.

En función del número de ejes identificados en los programas de estudio de las distintas ofertas formativas, se puntuó cada una de las formaciones y se agruparon en torno a tres niveles de integración del proceso completo de mainstreaming de género; básico (contienen entre 1 y 3 de los ejes señalados), medio (contienen entre 4 y 5 de los ejes señalados) y avanzado (contienen entre 6 y 7 de los ejes señalados)^(*5).

En América Latina y el Caribe, la 29 de las 45 formaciones ofrecidas (64,4%) fue calificada con el nivel básico, es decir, contienen entre 1 y 3 de los ejes de trabajo.



(*5) Para una mejor evaluación del grado de inclusión del objeto de estudio en la oferta formativa es recomendable hacer un análisis en profundidad de los temarios extensos de cada formación. Sin embargo esta pretensión excede el alcance del presente análisis.

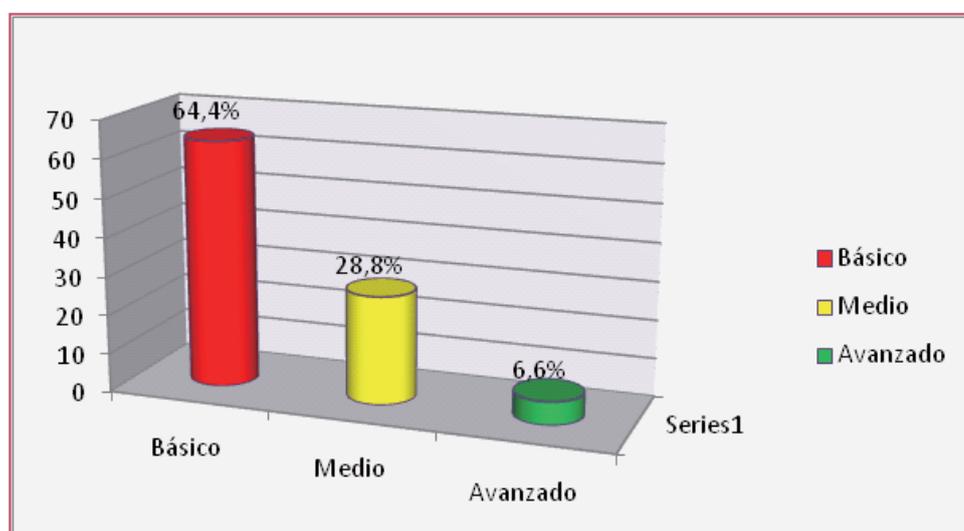
El 28,8% fue calificado con nivel medio, conteniendo entre 4 y 5 de los ejes de trabajo del Mainstreaming de género (13 formación).

Y el 6,6% de las formaciones fue calificado con nivel avanzado, conteniendo entre 6 y 7 de los ejes de trabajo (3 formaciones).

Las formaciones con nivel avanzado de integración del Mainstreaming de género son;

- La Especialidad y la Maestría en Políticas Públicas y Género ofrecida por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México.
- La Maestría Virtual en Género, Sociedad y Políticas del Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas, PRIGEPP, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO Argentina.

Los ejes menos citados o integrados de forma más deficiente por las ofertas formativas son por este orden: Cambio organizacional; evaluación e; indicadores y monitoreo.



Gráfica 5:
Distribución de la oferta
formativa en
Mainstreaming de Género
en Políticas Públicas,
según nivel de
integración de los ejes
vinculados al ciclo de planifi-
cación
(porcentajes)

4.1. ¿Incluyen las ofertas formativas el eje de diversidad e interseccionalidad?

Es importante destacar que se empieza a observar en la formación en mainstreaming de género en políticas públicas, la inclusión de componentes de estudio relacionados con la diversidad en un sentido amplio. Los componentes de diversidad incorporados en mayor grado son:

- Sexualidad, orientación sexual ó diversidad sexual (10)
- Diversidad cultural, interculturalidad, ó étnia y raza (9)
- Masculinidades (8)
- Clase o posición social (4)
- Jóvenes ó perspectiva generacional (1)

4.2. ¿Cuáles son los principales temas vinculados a los estudios sobre MG en las políticas públicas?

Es importante destacar que muchas de las ofertas formativas se refieren al mainstreaming de género en las políticas públicas relativas a temas específicos de la agenda pública. Entre los ejes temáticos introducidos por las distintas ofertas formativas estudiadas, destacan los siguientes: Educación e interculturalidad; economía; trabajo; salud; salud sexual y reproductiva; violencia; desarrollo local; diversidad y; juventud y TIC.

4.3. ¿Qué papel juegan las Redes Universitarias?

En América Latina y el Caribe se han creado en los últimos años múltiples Redes Universitarias conformadas por distintas instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe, y de otros países como España, Portugal y Canadá. El objetivo de estas redes es compartir conocimientos y aprendizajes para mejorar la eficacia y la eficiencia, y fomentar la innovación pedagógica, gerencial y tecnológica para desarrollar modelos de enseñanza y aprendizaje adaptados a las necesidades del estudiantado y de un entorno en continuo cambio.

Asimismo, estas redes ven en la educación superior, no sólo un camino para el desarrollo de sociedades más justas y equitativas, sino también una vía para la integración regional, basada en la solidaridad, la cooperación interuniversitaria y el diálogo intercultural.

El presente análisis ha identificado 3 ofertas formativas relacionadas con el mainstreaming de género en las políticas públicas, ofertadas por Redes Universitarias:

- Los cursos virtuales “Género, Políticas Sociales y Desarrollo” y “Género y Gobernabilidad”, ambos ofertados por la Organización Universitaria Interamericana (OUI), el Colegio de las Américas (COLAM), la Red Interamericana de Formación en Mujeres, Géneros y Desarrollo con Equidad (RIF-GED), la Universidad Nacional de Córdoba (UNC, Argentina) y la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de México (CUAED/UNAM).

- Y el curso semi-presencial “Gobernabilidad, Liderazgo y Políticas Públicas” con énfasis en el área temática “Género y Desarrollo”, ofertado por el Colegio de las Américas (COLAM) de la Organización Universitaria Interamericana (OUI).

5.- Síntesis del panorama regional

La información recabada a lo largo del análisis nos permite tener una fotografía que señala algunos aspectos importantes del estado de la situación:

La formación sobre mainstreaming de género en las políticas públicas en América Latina y el Caribe está ubicada mayoritariamente en la región latinoamericana, sin que existan grandes diferencias entre las subregiones, aunque sí entre países.

La mayoría de la oferta formativa es impartida por universidades públicas a través de su unidad específica de género, de forma que la mayor parte de la financiación proviene de fondos públicos y de la matrícula del estudiantado.

Existe un énfasis especial en los " cursos", seguidos por los diplomados y maestrías, y la mayoría de la formación sigue siendo tradicionalmente presencial. La oferta está dirigida principalmente a funcionarios/as públicos/as, operadores/as de políticas públicas y ONGs.

La mayoría de las formaciones ofrecidas presentan un nivel básico de integración de las distintas fases y ejes del mainstreaming.

Destaca la incipiente inclusión de ejes de estudio relacionados con la diversidad: diversidad sexual; diversidad cultural; masculinidades, etc.

Los ejes temáticos más recurrentes son: Educación e interculturalidad; economía; trabajo; salud; salud sexual y reproductiva; violencia; desarrollo local; diversidad y; juventud y TIC.

6.- Recomendaciones

Una vez analizados los datos, podemos extraer algunas recomendaciones de cara a fortalecer la oferta formativa de convocatoria pública sobre mainstreaming de género en las políticas públicas en América Latina y el Caribe:

- Es necesario fortalecer la oferta formativa sobre mainstreaming de género y políticas públicas en la región caribeña, para paliar la brecha existente en la actualidad.
- La mayoría de la oferta formativa es ofertada por Universidades públicas a través de sus unidades específicas de género. Esto es una buena señal ya que responde a un compromiso por parte de los gobiernos con el mainstreaming de género en las políticas públicas. Es importante fomentar que sean las instituciones públicas las que impartan esta formación, ya que permite cierto grado de continuidad de la formación.
- Por el grado de especialización y profundidad que requiere el mainstreaming de género en las políticas públicas, es aconsejable apostar a la modalidad de maestría frente a los cursos y diplomados, que permitirá al alumnado que recién entre en contacto con la materia adquirir una perspectiva más integral de este campo de estudio.

- Sin embargo, también existe una parte de la demanda que por su experiencia profesional y su escasez de tiempo, requiere una oferta formativa más específica y especializada. En este sentido, es importante generar ofertas formativas que se dirijan a fases concretas del mainstreaming (p.e. evaluación, planificación, cambio organizacional, etc.) y/o que estén orientadas a las necesidades de contextos concretos como los distintos poderes del Estado y especialmente al ámbito judicial y legislativo.
- Es necesario apostar por la formación virtual, ya que presenta múltiples ventajas; permite llegar a la población profesional, y concretamente a las/os funcionarias/os públicas/os y operadoras/es de políticas públicas que por su responsabilidad laboral difícilmente pueden acceder a formación presencial de tiempo completo, y también a la población interesada que reside en aquellos países que no cuentan con una oferta formativa a nivel nacional en este campo.
- La oferta formativa está dirigida principalmente a operadoras/es de políticas públicas, profesionales e investigadoras/es y docentes. Sin embargo son escasos los casos que incluyen en su público objetivo a; operadores de justicia, cuerpos de seguridad, empresas, sindicatos y profesionales del desarrollo local. Es necesario que la oferta formativa amplíe sus horizontes para lograr un verdadero y efectivo mainstreaming de género en las políticas públicas.
- Es importante fomentar la ampliación de los programas de estudio para que incluyan las distintas etapas y procesos que implica el desarrollo integral de la estrategia de mainstreaming de género.
- Se encuentran deficiencias importantes en los siguientes ámbitos: Cambio organizacional; evaluación e; indicadores y monitoreo. Esta deficiencia coincide con uno de los principales problemas señalados por Caroline Mosser (2005) en el nivel operacional del mainstreaming: la falta de la evaluación y monitoreo de los resultados e impactos del mainstreaming de género de forma efectiva, consistente y sistemática. Esta deficiencia impide que se conozcan los efectos reales del mainstreaming de género en la vida de las personas. Por tanto, uno de los principales desafíos que enfrentamos en la actualidad consiste precisamente en desarrollar indicadores y realizar evaluaciones que permitan conocer los alcances reales de esta estrategia y sus efectos sobre la igualdad de género. En este sentido, es fundamental fortalecer la oferta formativa en estos ejes, ya sea a través de la ampliación de los programas de estudio o a través del desarrollo de ofertas formativas específicas.
- Se considera positivo que las distintas ofertas formativas comiencen a incluir distintas variables o perspectivas de diversidad; generacional, diversidad cultural, etnia, raza, clase, diversidad sexual y masculinidades. Es importante avanzar en este sentido para generar capacidades regionales que logren acabar con las múltiples formas de exclusión que afectan a las personas en función de sus múltiples identidades, y generar políticas públicas que incorporen las necesidades específicas

de las personas en función de sus múltiples identidades, sin perder el carácter universal de las mismas.

- Es necesario impulsar acciones positivas o cuotas para garantizar el acceso de mujeres afrodescendientes, mujeres indígenas y jóvenes a este tipo de formación.
- Asimismo, es importante que las mujeres líderes que no cuentan con formación formal, puedan acceder a las distintas ofertas formativas.
- Es necesario generar mecanismos que permitan la formación continua de las y los profesionales del desarrollo, y concretamente de las y los operadores de políticas públicas. Esto podría hacerse a través del desarrollo de pequeños módulos de formación y de la creación de comunidades de práctica a través de las cuáles el estudiantado pueda seguir intercambiando información una vez terminada la formación formal.
- Los procesos formativos deberán incluir formación práctica a través de ejercicios prácticos, pasantías y/o mentorías que permitan poner en práctica los conocimientos adquiridos y recibir el acompañamiento necesario.
- Es muy positivo que existan redes universitarias generando formación en este campo, ya que favorece la cooperación sur-sur. Esta puede ser una línea de trabajo muy pertinente para la ampliación, fortalecimiento y consolidación de la oferta formativa relativa al mainstreaming de género en políticas públicas en la región.
- Se requiere un estudio en profundidad para ver cuáles son las ofertas formativas que tienen mayor sostenibilidad en el tiempo y cuáles han sido los factores que lo han favorecido, de cara a replicar estas lecciones aprendidas.
- Es importante generar sistemas de evaluación y monitoreo que den cuenta de los efectos positivos de la formación sobre la igualdad, y concretamente sobre el acceso a oportunidades laborales tras la formación.
- Se necesita seguir avanzando para crear, fortalecer y consolidar los Centros de Estudios de Género en las Universidades, y fomentar la transversalización del enfoque de género en todas las currículas académicas.
- Es especialmente importante incorporar el estudio del mainstreaming de género en las Escuelas de Administración Pública, para que las/os profesionales en esta área incorporen la perspectiva de género en todas las actividades, áreas y niveles de la función pública.
- Uno de los desafíos que debe enfrentar la formación tiene que ver con incluir la capacitación y el desarrollo de liderazgos, ya que el mainstreaming de género es una estrategia inminentemente política que requiere de liderazgos fuertes.
- Es necesario hacer un esfuerzo destinado por un lado a concienciar a las universidades de la necesidad de asignar recursos a estos programas, para fortalecer estas iniciativas y favorecer su continuidad, y por otro a transversalizar

la perspectiva de género en las distintas disciplinas académicas, de modo que el género no se asocie a un campo de conocimiento aislado de las demás ramas de investigación.

- Finalmente, se requiere que la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) destine más fondos a fortalecer las experiencias exitosas, y a replicar iniciativas parecidas en los países de la región que aún no cuentan con este tipo de formación, para que poco a poco se vaya consolidando y fortaleciendo la institucionalización del enfoque de género en la planificación y evaluación de políticas públicas, programas y proyectos de desarrollo.

7.- Bibliografía

- PNUD (2010): Mapeo de la oferta formativa de género en América Latina y el Caribe. [En línea]: http://www.americalatina genera.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=139&Itemid=135
- BONDER, Gloria (2009): " *La Formación en Estudios de Género para la intervención en políticas públicas: el valor de la experiencia para la innovación*" en Estudios en género y desarrollo Balance y propuestas. Cuadernos Solidarios 5: 37-67.
- CAREAGA, Gloria (2003): Los Estudios de Género en la Educación Superior: Secretaria Académica del Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, México [En línea]: <http://cem.ve.tripod.com/jornadasdelcem/id6.html>
- GARCÍA PRINCE, Evangelina (2011): Nota para el Debate: Mainstreaming de Género y Transversalidad de Género: ¿Cuales han sido los Enfoques y marcos interpretativos aplicados en América Latina y el Caribe?: PNUD.
- ICEI (2008): Mapeo de recursos de postgrado en género y políticas públicas en el Estado Español, México y Centroamérica.
- MOLINA, Estefanía y SAN MIGUEL, Nava (Coords.) (2009): Estudios en género y desarrollo Balance y propuestas. Cuadernos Solidarios N° 5, España: Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la Universidad Autónoma de Madrid.
- MOSER, C. et alt (2005): " *Gender mainstreaming since Beijing: a review of success and limitations in international institutions*" en Gender & Development, 13: 11-22.
- RUIZ, Ana Rosa (2008): Agenda Económica de las Mujeres. Plan de formación y capacitación en economía, feminismo, género y mujeres: UNIFEM/PNUD
- UNGO, Urania (2009): Estudios de la Mujer en América Latina: una aproximación a los desafíos en el Siglo XXI. Conferencia Magistral X Aniversario del Centro de Investigación en Estudios de la Mujer /CIEM Universidad de Costa Rica/UCR. 17 de agosto de 2009.



Anexos

Se detallan a continuación las principales redes universitarias latinoamericanas e Iberoamericanas que tienen formación específica de género o incluyen en alguna medida la perspectiva de género:

Organización Universitaria Interamericana, OUI-IOHE

La Organización Universitaria Interamericana fue fundada en 1979 bajo la influencia de Gilles Boulet y es actualmente la única organización universitaria que abarca todo el continente americano. Conforme a sus estatutos, es una "asociación sin fines de lucro que persigue objetivos esencialmente educativos mediante la cooperación entre Universidades de las Américas".

La OUI agrupa alrededor de 400 instituciones y asociaciones nacionales universitarias que acogen a más de 7 millones de estudiantes, 600.000 profesores y 700.000 miembros de personal de apoyo. Sus miembros, que constituyen una red exclusiva de asociados, se encuentran en 26 países divididos en nueve regiones del continente americano: Canadá, Estados Unidos, México, América Central, Caribe, Brasil, Países Andinos, Colombia y Cono Sur. Las instituciones miembros, por medio de sus mandatarios legales, eligen a los miembros de la Junta Directiva y los Consejos Regionales.

Objetivo:

-La pertinencia, es decir la convicción de que la educación superior, como bien público, desempeña un papel esencial en la construcción y desarrollo de sociedades más justas, equitativas y estables, y la formación de ciudadanos responsables, comprometidos y profesionalmente competentes.

-La interamericanidad, es decir la convicción de que la educación superior contribuye altamente en la integración consensuada de las Américas, especialmente en el desarrollo de un mejor conocimiento del Continente, constituyendo un marco que favorece la cooperación interuniversitaria y cultiva el espíritu de tolerancia y de comprensión intercultural.

-La autonomía es decir la convicción de que la libre discusión de ideas en el marco de contextos culturales y políticos nacionales diversos es esencial para lograr los objetivos de la Educación Superior.

-La eficacia y eficiencia, es decir, la búsqueda constante de resultados, conforme a las necesidades cambiantes del entorno, al costo más bajo posible.

-La calidad de los "productos" de la universidad: formación, investigación, servicios a la comunidad.

-La innovación pedagógica, gerencial y tecnológica, es decir, el desarrollo de modelos de enseñanza y aprendizaje adaptados a las necesidades de los estudiantes, la evaluación continua de los programas, la gestión por resultados y la utilización de las tecnologías.

-La solidaridad, por un lado con el entorno en el que cada institución de Educación Superior tiene que insertarse y, por otro lado, con las demás instituciones, con las que es menester armar redes de cooperación ya que todas las universidades, tanto públicas como privadas, son agentes de difusión del bien público que constituye la educación.

-La participación en el gobierno de la Universidad de todos sus "actores naturales": entorno, estudiantes, docentes y directivos.

Programas:

- El Colegio de las Américas (COLAM)
- El Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario (IGLU)
- Campus

Enlace: <http://www.oui-iohe.org>

Redes Interamericanas de Formación del COLAM

El Colegio de las Américas es uno de los tres programas de la Organización Universitaria Interamericana – OUI (junto a IGLU y CAMPUS), consolidado como un espacio de cooperación interuniversitaria del continente americano, promovido gracias a la creación de redes interamericanas de formación e investigación que este organismo fomenta, con el fin de responder a las necesidades de las instituciones de educación superior (IES) a ella asociadas y a las sociedades nacionales, a través de actividades con carácter interamericano, interdisciplinario e intercultural.

Las Redes Interamericanas de Formación (RIF) del COLAM son consorcios universitarios que ofrecen conjuntamente programas académicos que privilegian una perspectiva interamericana, interdisciplinaria e intercultural sobre temas de interés continental. Las actividades académicas están dirigidas a docentes e investigadores universitarios, estudiantes de postgrado, profesionales del sector público y privado, y a la sociedad civil, privilegiando el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

El objetivo general de las RIFs es implementar programas interamericanos de postgrado relevantes para el desarrollo del continente americano. De manera más específica, buscan estimular tanto la movilidad docente y estudiantil como el uso intensivo de las TICs. Los modelos de cooperación de las RIFs son múltiples y variados. Los mismos promueven programas de maestrías y de educación permanente, cursos y diplomas de actualización profesional o educación continua. Las universidades de la OUI pueden asociarse de diversas maneras a los productos académicos de las redes, sea a nivel de la coordinación de las mismas, del desarrollo de sus programas académicos, del tutorio de los cursos en línea o como beneficiarios directos de sus actividades.

Las RIF's del COLAM son:

- REDET – Determinantes sociales de la Salud
- RIF-GAE – Gestión ambiental y Ecoturística
- RIF-GD – Mujeres, Géneros y Desarrollo Equitativo
- RIF-ET – Educación y Telemática
- RIF-FOEI – Formación de Formadores en Educación Indígena
- RICBLU – Conectividad de Bibliotecas Universitarias
- RIF-GE – Gobierno Electrónico
- RIFOMA – Formación de Maestros

http://www.oui-iohe.qc.ca/colam/reseaux-colam_es.aspx

Red Interamericana de Formación en Mujeres y Desarrollo RIF-GD, del COLAM

La Red Interamericana de Formación en Mujeres, Géneros y Desarrollo con Equidad (RIF-GED) del COLAM, es una red académica de instituciones de educación superior miembro de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) y colaboradora de organizaciones nacionales y regionales que trabajan en este campo, cuyos principales objetivos son:

1. Reforzar la formación e investigación en los campos de 'Géneros y desarrollo', tanto a nivel de los programas de grado, como de postgrado y de formación continua;
2. contribuir al intercambio de conocimientos, recursos humanos, publicaciones y la socialización de experiencias,
3. favorecer y promover la transversalización de la perspectiva de género en la educación superior, así como fortalecer y promover la gobernabilidad democrática en una perspectiva de género y la formación e investigación en este campo.

En la RIF-GED colaboran actualmente las siguientes universidades e instituciones regionales:

- Universidad Nacional de Córdoba, Argentina (Coordinación general).
- Universidad de Ottawa, Canadá.
- Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.
- Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género UBA, Argentina.
- Universidad Nacional de Tucumán, Argentina.
- Universidad del Luján. Argentina.
- Universidad de San Martín (UNSAM), Argentina.
- Universidad Nacional de la Plata, Argentina. y miembros/as del Instituto de DDHH que conforman el área género en La Plata.
- Universidad del Centro, Argentina.
- Universidad de la República. Uruguay.
- Universidad de Caxias do Sul, Brasil.
- Universidad de Río Grande Do Sul.
- Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil.
- Universidad de Chile, Chile.
- Universidad de Antioquia, Colombia
- Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Directiva OUI
- Universidad San Carlos de Guatemala (USCG), Guatemala.
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México.
- Universidad de Guadalajara, México (observadora).
- Universidad Pedagógica Nacional de México (trabajos multiculturalidad con Red Interamericana de Formación de Formadores en Educación Indígena del COLAM. RIFOEI).
- Universidad Nacional de Asunción, Paraguay.
- Universidad Autónoma de Asunción, Paraguay. Miembra OUI.

- Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), República Dominicana.
- Universidad Católica del Perú (observadora).
- Universidad del Pacífico del Perú (observadora)
- Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) (Ecuador) (observadora)
- Apoyo consultivo del Programa Regional de Género y Políticas Públicas (PRIGEPP) FLACSO. Argentina.
- Universidad de Montreal Canadá Sede del COLAM.

Organizaciones:

- Red Latinoamericana de Académicos/as de Derecho (ALAS) Washington, Estados Unidos.
- Flora Tristán, Perú.
- Grupo de Estudios sobre la Equidad de Género (GEPEQ), Uruguay.
- Centro de Estudios de Género y Diversidad Sexual, Uruguay.
- Consultora Buengobierno, Chile.
- ONG Tiempo Nuevo, Paraguay.
- Instituto de Estudios Comparados Penales y Sociales (INECIP), Regional Córdoba, Área Género, Córdoba, Argentina.
- Amnistía Internacional, Paraguay.
- Fundación Cerro Azul, Argentina.
- La Crisálida, Tucumán, Argentina.
- Red de Juventudes Políticas 13 Ranchos, Argentina y América Latina.
- Grupo Latinoamericano de Estudios Feministas, GLEFAS, Argentina.

<http://www.oui-iohe.org/webcolam/rifged>

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO

La FLACSO es un organismo internacional de carácter autónomo y regional, creado en 1957, por iniciativa de la UNESCO y algunos gobiernos de la región. Su principal objetivo es promover las ciencias sociales en América Latina y el Caribe.

Hoy, el Acuerdo General de la FLACSO cuenta con quince Países Miembros, todos ellos de América Latina y el Caribe. El funcionamiento de la FLACSO está regido tanto por su Legislación Interna, cuanto por las directrices que emiten los Órganos de Gobierno. La coordinación del funcionamiento de la Facultad, así como su representación legal, está bajo la responsabilidad de la Secretaría General, la cual tiene Sede en Costa Rica desde 1979.

La FLACSO realiza diversas Actividades Académicas: Docencia, Investigación, Difusión, Extensión Académica y Cooperación Técnica. Estas actividades son desarrolladas en diez Unidades Académicas, siete de ellas Sedes y tres Programas: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Ecuador, Guatemala, México y República Dominicana.

La FLACSO ha ido ampliando su oferta formativa en relación a los temas de género, de tal modo que para 2011, ofrece alrededor del 30% de la formación regional relacionada con género y políticas públicas. Así mismo cuenta con otros programas formativos relacionados con género, derechos de las mujeres y masculinidades:

FLACSO Argentina:

- Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP); Maestría en Género, Sociedad y Políticas.
- Programa de Gestión de Organizaciones con Enfoque de Género, en alianza con PRIGEPP.
- Jóvenes Investigando Jóvenes: Mujeres Jóvenes en la Sociedad de Información y Conocimiento; junto con la Cátedra Regional de UNESCO.
- Género en acción en proyectos con jóvenes y TIC. Fundamentos y Estrategias para la Sociedad del Conocimiento.
- Economía y género: su vinculación para la formulación de políticas públicas.
- Diploma de Estudios de Género y Sociedad - Género y Sexualidades, en alianza con el Centro de Estudios de la Mujer.

FLACSO Ecuador:

- Política Fiscal desde una Perspectiva de Género.
- Maestría en género y desarrollo.
- Diplomado Superior en Género, cultura e historia.
- Diplomado Superior en Género, justicia y derechos humanos.
- Diplomado Superior en Desarrollo y género.
- Diplomado Superior en Género, violencia y justicia.
- Género, cultura y poder: mujeres en la modernidad.

FLACSO Chile:

- Incorporación del Enfoque de Género en las Políticas Públicas.
- Indicadores de género para las políticas públicas.
- Enfoque de género e instrumentos regionales.

FLACSO México:

• Diplomado Superior en Presupuestos Públicos Pro-Equidad de Género contra la Pobreza en América Latina y El Caribe.

<http://www.flacso.org/>

Red Universitaria Patagónica de Estudios de Mujeres y Relaciones de Género

Integrada por las Universidades Nacionales, de la Patagonia San Juan Bosco, del Comahue, de La Pampa junto a la Universidad Austral de Chile, la Universidad del Bio-Bío y de La Frontera, estas últimas también de Chile. La Red fue el resultado de una convocatoria realizada por el Ministerio de Educación y presentada en octubre de 2007. Han organizado tres jornadas patagónicas de estudios de las mujeres y género.

Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, IESALC

El Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) es un organismo de la UNESCO dedicado a la promoción de la educación superior, contribuyendo a implementar en la región latinoamericana y caribeña el programa que, en materia de educación superior, aprueba bianualmente la Conferencia General de la UNESCO.

Su misión fundamental es contribuir al desarrollo y transformación de la educación terciaria afianzando un programa de trabajo que, entre otros propósitos, procure constituirse en instrumento para apoyar la gestión del cambio y las transformaciones a fin de que la educación superior de la región sea promotora eficaz de una cultura de paz que permita hacer viable -en una era de mundialización- el desarrollo humano sostenible, basado en la justicia, la equidad, la libertad, la solidaridad, la democracia y el respeto de los derechos humanos.

El Instituto, además de participar en la conceptualización, elaboración y formulación de los programas, objetivos y estrategias de la UNESCO en materia de educación superior, particularmente los referidos al ámbito regional, contribuye en estrecha colaboración con los organismos gubernamentales y no gubernamentales especializados así como la comunidad académica local, a la consecución de dichos objetivos. Ello se realiza esencialmente a través de la constitución de redes y producción y difusión de estudios e investigaciones sobre aspectos relevantes vinculados al sector de la educación superior en América Latina y el Caribe, y el asesoramiento a los Estados Miembros en la formulación de políticas a nivel nacional, subregional y regional.

El programa del "Observatorio de la Educación Superior en América Latina y el Caribe", constituye el eje central de sus actividades, e incluye componentes de investigación, intercambio y difusión. Este programa ha promovido en cada uno de los países y sub-regiones del continente la realización de varios informes nacionales y estudios temáticos sobre diversos aspectos de la Educación Superior, para luego articular análisis comparativos de dichos aspectos e ir consolidando una masa crítica de información y análisis sobre la Educación Superior a escala subregional y regional. Tienen varios informes nacionales sobre educación superior y género, en los que se trata temas como; la feminización de la matrícula universitaria, dificultades del posterior acceso al empleo, la oferta formativa en género, etc.

En la actualidad cuenta también con el "Observatorio de Diversidad Cultural e Interculturalidad", que tiene como propósito contribuir con el avance, profundización y crecimiento de las experiencias de educación superior intercultural actualmente existentes en los países de América Latina y el Caribe, así como con los debates y reformas tendientes a

lograr que toda la educación superior sea más pertinente con la diversidad cultural; y servir como un mecanismo sostenible de colaboración entre las instituciones de educación superior (IES) dedicadas a atender necesidades, demandas y propuestas de educación superior de comunidades indígenas y afrodescendientes, y otras con intereses semejantes.
<http://www.iesalc.unesco.org.ve/>

Red UNESCO de Estudios de Mujeres e Investigación de Género / UNESCO Women's Studies and Gender Research (WS/GR) Network

Esta Red emergente de Programas de Estudios de las Mujeres e Institutos de Investigación de Género, está vinculada al sector de Ciencias Humanas y Sociales de UNESCO. Cuenta con un sitio web, construido para facilitar el intercambio de información entre la amplia red de practicantes de estudios de las mujeres e investigadoras/es de género a nivel global.

Objetivo: Red para el avance de los estudios de Mujeres y la Investigación de Género.

- Servir como foro para la discusión de las cuestiones apremiantes que reconoce la diversidad y las semejanzas de los Estudios de Mujeres e Investigación de Género en toda la red, desarrollar e incrementar el intercambio de ideas, experiencia y conocimientos a través de las fronteras nacionales con el fin de promover la discusión efectiva y la comparación de planes de estudio y métodos en la enseñanza; ser una red de apoyo, donde los profesores pueden compartir distintos recursos.

- Establecer un sitio web para servir como un foro virtual para el intercambio de ideas, para el compromiso con las políticas públicas relativas a la mujer y cuestiones de género y para la educación superior, y para generar conexiones con otros programas de Estudios de las Mujeres e Investigación de género.

- Establecer relaciones Norte-Sur dentro de la red.

Formación de estudiantes y creación de capacidad.

- Establecer y fomentar prácticas de estudiantes o la práctica profesional, como una forma de mejorar la empleabilidad de los estudiantes y de conectar los departamentos de Estudios de Mujeres con instituciones como las ONG de mujeres, centros de documentación e investigación de género, y los mecanismos nacionales de la mujer.

- Continuar con el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el currículo y la formación.
- Introducir a los estudiantes en el uso de bases de datos on-line y enlaces relevantes.

Investigación y defensa de los derechos de las mujeres.

- Crear sinergias entre académicas feministas y activistas por los derechos de las mujeres, así como orientar las políticas públicas relativas a la mujer y la familia; servir como un foro en el que las/os académicas/os y profesionales intercambien ideas sobre las condiciones socio-económicas, políticas y culturales y los derechos de las mujeres.

- Promover instrumentos de NNUU como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Plataforma de Acción de Beijing, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP).

Conexión con la UNESCO:

- Formar parte en uno de las tres áreas programáticas en la estrategia de género: Globalización y Derechos Humanos de las Mujeres, Culturas e Igualdad de Género, y las dinámicas de género en los conflictos armados, la construcción de la paz, la reconstrucción post-conflicto y la gobernanza.

- Colaborar en proyectos; servir como consultores o asesores al humo en cuestiones de género; producir trabajos de investigación, conferencias, conferencias públicas, fomentar el uso de datos e investigación con fines de políticas públicas.

- Preparar un informe bi-anual.

Cooperación Internacional y colaboraciones inter-universitarias.

- Cooperar con la UNESCO y otros socios de la red para el intercambio de estudiantes y profesores, conferencias y otras actividades conjuntas;

- Considerar la posibilidad de desarrollar programas inter-universitarios en Estudios de las Mujeres.

<http://www.mc.edu.ph/wsgr/index.aspx>

Consortio Surandino CEIDIS

El Consorcio es una base institucional para lograr aprendizajes mutuos y la valoración y difusión de conocimientos y experiencias que favorezcan el desarrollo sustentable y la integración regional sur andina, desde una perspectiva intercultural y de género. El Consorcio busca asegurar un recurso humano capacitado para enfrentar los desafíos de un desarrollo regional descentralizado, optimizando la experiencia acumulada por diversas instituciones que trabajan en el ámbito andino en programas de desarrollo con sectores que históricamente han quedado al margen de los beneficios del desarrollo, especialmente, la población indígena.

El horizonte del Consorcio es la Región Sur andina, comprendida entre Arequipa, Perú; Cochabamba, Bolivia; Arica, Chile, y Jujuy, Argentina, ciudades en las que se localizan los cuatro nodos de la institución.

- El nodo argentino se localiza en la ciudad de San Salvador de Jujuy y lo integran la Universidad Nacional de Jujuy y la Fundación para el Ambiente Natural y el Desarrollo, FUNDANDES.
- El nodo chileno está constituido por la Corporación de Estudios y Desarrollo Norte Grande y la Universidad de Tarapacá, de la ciudad de San Marcos de Arica.
- Cochabamba es la sede del nodo boliviano, el que está constituido por la Universidad de San Simón, a través de su Centro de Estudios Superiores Universitarios, CESU, que se creó en 1992, y la organización no gubernamental Centro de Comunicación y Desarrollo Andino, CENDA, fundado en 1985.
- El nodo peruano se localiza en la ciudad de Arequipa y lo constituyen la Universidad Católica de Santa María y el Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, DESCO.

<http://www.oei.org.co/universidades/consorcio.htm>

<http://www.campus-oei.org/guiauniv/red004.htm>

Área Práctica de Género
Centro Regional de Servicios PNUD para
América Latina y El Caribe
(RSCLAC- PNUD) 2011

Políticas que Transforman

una agenda de género para América Latina y el Caribe